



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313373	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2012-13	--	--

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			2020-2021

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.....	3
1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.	5
1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.....	8
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO.....	13
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	15
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	18
5. INDICADORES DE RESULTADO.....	19
5.1 Indicadores académicos y análisis de estos	19
5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).....	21
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.	29
5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.	31
5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.	31
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	31
6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.	31
6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.....	31
6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.	31
6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.	32
6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.	32
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	32
7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.....	32
7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.....	32
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	33
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	33
9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. ...	33
9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar	33

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/masterorganizaciones>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El Sistema de Garantía de Calidad del Máster en Comunicación Social se rige por el SGIC de la Facultad de Ciencias de la Información, el cual está integrado por la Comisión de Calidad y por la Comisión de Estudios de dicha Facultad.

Composición de la Comisión de Calidad (curso 2021-2022):

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Jorge	CLEMENTE MEDIAVILLA	Decano
Pilar	COUSIDO GONZÁLEZ	Secretaria Académica
Ángel Luis	RUBIO MORAGA	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Dimitrina J.	SEMOVA	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
Teresa	RODRÍGUEZ RAMALLE	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
Gema	FERNÁNDEZ HOYA	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual
María Luisa	GARCIA GUARDIA	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Graciela	PADILLA CASTILLO	Coord. Grado en Periodismo
Luis	DELTELL ESCOLAR	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
Eva	ALADRO VICO	Coord. Doctorado en Periodismo
Héctor	FOUCE RODRÍGUEZ	Coord. Máster Análisis Sociocultural Conocimiento y Comunicación
Francisco José	GARCÍA RAMOS	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
María José	CANEL CRESPO	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
Pilar	VEGA RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Escritura Creativa
María Lourdes	VINUESA TEJERO	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
José Luis	DADER GARCÍA	Coord. Máster en Investigación en Periodismo
Ricardo	JIMENO ARANDA	Coord. Máster en Patrimonio Audiovisual
Francisco	BERNETE GARCÍA	Coord. Máster en Comunicación Social
Carmen	SALGADO SANTAMARÍA	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
Marina	SANZ SÁNCHEZ	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
Jonattan	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	Representante de Alumnos de Postgrado
Yasira	DÍAZ RUBIO	Representante de Alumnos de Grado
María Luisa	HUMANES HUMANES	Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos)

Composición de la Comisión de Estudios (curso 2021-2022):

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Jorge	CLEMENTE MEDIAVILLA	Decano
Pilar	COUSIDO GONZÁLEZ	Secretaria Académica
M ^a Teresa	RODRÍGUEZ RAMALLE	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
Ángel Luis	RUBIO MORAGA	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Dimitrina J.	SEMOVA	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
Gema	FERNÁNDEZ HOYA	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
María Luisa	GARCIA GUARDIA	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Graciela	PADILLA CASTILLO	Coord. Grado en Periodismo
Luis	DELTELL ESCOLAR	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
Eva	ALADRO VICO	Coord. Doctorado en Periodismo
Héctor	FOUCE RODRÍGUEZ	Coord. Máster Análisis Sociocultural Conocimiento y Comunicación
Francisco José	GARCÍA RAMOS	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
María José	CANEL CRESPO	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
Pilar	VEGA RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Escritura Creativa
María Lourdes	VINUESA TEJERO	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
José Luis	DADER GARCÍA	Coord. Máster en Investigación en Periodismo
Ricardo	JIMENO ARANDA	Coord. del Máster en Patrimonio Audiovisual
Francisco	BERNETE GARCÍA	Coord. Máster en Comunicación Social
Carmen	SALGADO SANTAMARÍA	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
Patricia	NÚÑEZ GÓMEZ	Dra. Dpto. Ciencias de la Comunicación Aplicada
Fernando	PEINADO Y MIGUEL	Dr. Dpto. Periodismo y Comunicación Global
Roberto	GAMONAL ARROYO	Dr. Dpto. Periodismo y Nuevos Medios
Ubaldo	CUESTA CAMBRA	Dr. Dpto. Teorías y Análisis de la Comunicación
Isabel	SERRANO MAILLO	Dra. S. Departamental de Derecho Constitucional
Guadalupe	ARBONA ABASCAL	Dra. S. Departamental de Literaturas Hispánicas y Bibliografía
Dolores	RUBIO GARCÍA	Dra. S. Departamental de RRII e Historia Global
Ángel	ZURDO ALAGUERO	Dr. S. Departamental Sociología Aplicada
José Antonio	ALCOCEBA HERNANDO	Dr. S. Departamental de Sociología: Metodología y Teoría
Marina	SANZ SÁNCHEZ	Gerente y Representante del Personal Administración y Servicios
Alejandro	COSTA ESCUDERO	Representante de Alumnos de Postgrado
Yasira	DÍAZ RUBIO	Representante de Alumnos del Grado Comunicación Audiovisual
Deva	ESCOBEDO GONZÁLEZ	Representante de Alumnos del Grado Periodismo
María	DÍAZ PLAZA	Representante de Alumnos del Grado Publicidad y RRPP

Desde que comenzó a impartirse el Máster y hasta el momento, está funcionando la **Comisión Coordinadora del Título**. La composición de dicha Comisión y el Reglamento que rige su funcionamiento se encuentran publicadas en la web del Máster (<https://www.ucm.es/masterorganizaciones/comision-del-master-en-comunicacion-de-las-organizaciones>).

Composición de la Comisión Coordinadora del Máster (curso 2021-2022):

Nombre	Apellidos	Categoría, función y/o colectivo
María José	CANEL CRESPO	Coordinadora del Máster
Luis Felipe	SOLANO	Secretario de la Comisión del Máster
Antón	ALVAREZ	Profesor Vocal
Rafael	BARBERÁ	Profesor Vocal
Tamara	BUENO	Profesor Vocal
Cristóbal	FERNÁNDEZ	Profesor Vocal
Teresa	GARCÍA NIETO	Profesor Vocal
Isidro	MORENO	Profesor Vocal
Maribel	REYES	Profesor Vocal
Natalia	ABUIN	Profesor Vocal - Suplente
Alfredo	ARCEO	Profesor Vocal – Suplente
Giorgio	DE MARCHIS	Profesor Vocal – Suplente
María Lourdes	GIL CASARES	Profesor Vocal – Suplente
Pedro	GÓMEZ	Profesor Vocal – Suplente
Francisco	MUÑOZ	Profesor Vocal – Suplente
José Ignacio	NIÑO	Profesor Vocal – Suplente
Francisco	REYES	Profesor Vocal – Suplente
Nuria	VILLAGRA	Profesor Vocal – Suplente
Victoria	BAZAINE	Representante del Personal de Administración y Servicios
Hilario	MARTÍNEZ	Representante de estudiantes

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La organización, composición y funciones del SGIC (Comisión de Calidad y Comisión de Estudios) de la Facultad de Ciencias de la Información se encuentran disponibles en la URL <https://www.ucm.es/masterorganizaciones/comision-del-master-en-comunicacion-de-las-organizaciones>

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten. La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado.

La **Comisión de Calidad** tiene como funciones, en relación con el Máster en Comunicación de las Organizaciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de estas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información de acuerdo con la política de calidad de este Centro y con la política de calidad de la Universidad Complutense de Madrid.

En particular, la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información realiza las siguientes **funciones**:

- Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de esta que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- Adopción de las decisiones y en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información es el órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de grados y másteres oficiales impartidos en dicho centro y el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las

titulaciones en el que participa, entre ellas el Máster en Comunicación de las Organizaciones. Su funcionamiento y sistema de toma de decisiones se describen su reglamento disponible en [https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20\(30.10.2014\)%20ULTIMO.pdf](https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20(30.10.2014)%20ULTIMO.pdf)

Respecto al sistema de **adopción de decisiones**:

- Los acuerdos se adoptan por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente. En este último caso la toma de decisiones requiere la mayoría simple de sus miembros. En caso de empate el presidente goza de voto de calidad.
- Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.
- Una vez anunciado el comienzo de una votación por el presidente, ningún miembro puede interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
- No se puede votar ningún asunto que no figure expresamente en el orden del día, salvo que el presidente lo proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Efectos de los acuerdos

- Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tienen los efectos que le son propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.
- Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

Respecto a la **Comisión de Estudios**, esta tiene sus propias funciones y características establecidas en su reglamento, aprobado por Junta de Facultad, el 14 de febrero de 2013.

Toda la información se encuentra disponible en el enlace:

<https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20de%20Estudios%20de%20la%20Fac%20C%20Informaci%C3%B3n.pdf>

Funciones

- Asistir a la Comisión de Calidad del Centro en la preparación de informes y documentos que fueran precisos para el seguimiento y evaluación de las Titulaciones de Grado, Máster y Doctorado de las que se ocupa.
- Sugerir a la Comisión de Calidad del Centro todas aquellas propuestas de mejora que, en relación con la calidad, entienda que puedan ser necesarias para el perfeccionamiento de las enseñanzas de Grado, Máster y Doctorado.
- Ocuparse en aplicar, gestionar y coordinar los aspectos de la calidad en las Titulaciones de Grado que le sean indicados a instancias de la Comisión de Calidad del Centro.
- La supervisión y coordinación académica del desarrollo de la docencia de los Grados.
- Solicitar a la Junta de Facultad los cambios oportunos en la asignación docente, previo acuerdo de los Departamentos o Secciones departamentales afectadas.
- Elevar a la Junta de Facultad para su aprobación, a propuesta del Decano/a, una vez oídos los Departamentos implicados en la docencia de la Titulación, los nombres de los coordinadores de Grado, Máster y Doctorado, uno por titulación.

- La elaboración, y en su caso revisión, de las directrices o normativa del Trabajo Fin de Grado (TFG), en las que se habrán de especificar al menos las modalidades, características generales y procedimientos para la organización, planificación, evaluación, calificación y revisión del TFG. Estas directrices, y sus posteriores modificaciones, se presentarán a la Junta de Facultad para su aprobación definitiva.
- Planificar y acordar lo concerniente al correcto funcionamiento y desarrollo del TFG.
- Resolver las peticiones de cambio de grupo y/o tutor en los TFG.
- Dar curso a las solicitudes de revisión de los TFG, y solventar las impugnaciones presentadas relacionadas con su calificación.
- Proponer la constitución de grupos de trabajo internos para el desempeño de sus actividades.
- Elaborar una Memoria anual de las actuaciones desarrolladas.
- Adoptar la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Estudios.
- Cualquiera otra función que se le atribuya o delegue por la Comisión de Calidad del Centro o la Junta de Facultad.

Son **miembros** de la Comisión de Estudios:

- El/la Decano/a o persona en quien Delegue.
- El/la Vicedecano/a encargado/a del tema de Grado, como responsable de su planificación académica.
- El/la Coordinador/a de cada uno de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Información.
- El/la Gerente del Centro.
- Un alumno por cada Titulación de Grado, pertenecientes a la Junta de Facultad. Si no hubiera alumnos de todas las titulaciones, el número de representantes de la Junta de Facultad se quedará reducido a uno por Titulación de Grado, las que estén representadas. Supliéndose las restantes, en su caso, entre los miembros de los delegados de curso del Centro, que serán designados por sorteo que llevará a cabo la Junta Electoral del Centro. Hasta la constitución de este nuevo órgano de participación, dicha representación quedará cerrada con los miembros de la Junta de Facultad.
- El/la secretario/a de la Facultad.
- Los/las directores/as de cada Departamento o Sección departamental cuya docencia forme parte de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad. En el caso de las Unidades docentes, el Departamento asignará a un representante docente entre el profesorado inscrito en el Centro que imparte las asignaturas de Grado en la Facultad de Ciencias de la Información.

Respecto a la **adopción de acuerdos**, el reglamento de la Comisión de Estudios establece que:

1. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente/a.
2. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas.
3. Una vez anunciado el comienzo de una votación por el presidente/a, ningún miembro podrá interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
4. No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

En aplicación del artículo 3 punto 2.7) del Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, el Máster está dotado de una **Comisión Coordinadora de calidad y seguimiento**, cuyas normas de

funcionamiento y su sistema de toma de decisiones se describen en <https://www.ucm.es/masterorganizaciones/comision-del-master-en-comunicacion-de-las-organizaciones>

La **Comisión Coordinadora del Máster** rinde cuentas a la Comisión de Calidad y a la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión Coordinadora se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Asimismo, se elevan a la Comisión de Calidad o de Estudios del Centro en función de que los acuerdos adoptados afecten a la Gestión de la Calidad o al plan de estudios de la titulación, respectivamente, para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

El reglamento de la Comisión Académica de Mást.CO se puede consultar en: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-64064/Reglamento.pdf>

Desde el principio, Mást.CO contó con una **Comisión Académica** con la siguiente FORTALEZA: altamente implicada en la marcha del programa: a) La Comisión Académica tiene una buena representación de personal docente, que participa en la toma de decisiones; b) Hay una buena distribución de responsabilidades y cada persona responde adecuadamente; c) Es una Comisión que fácilmente se incentiva con metas y líneas de mejora; d) Hay una frecuente comunicación de la coordinación con la comisión a través de reuniones presenciales y de mucha comunicación informal (telefónica o por correo electrónico) a propósito de los despachos sobre los diferentes cometidos.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La **Comisión de Calidad** se reunió, a lo largo del curso académico 2021-2022, en cuatro ocasiones, superando con creces el margen que queda reflejado en el Reglamento, el cual también especifica el procedimiento de toma de las decisiones, así como los efectos y consecuencias que se deben tomar en estas. Además, ya en el curso 2020-2021 se habían realizado cinco reuniones. Lo cual muestra una de sus grandes fortalezas y disponibilidad.

Las decisiones de la Comisión de Calidad se adoptaron por mayoría simple. En caso de empate, el presidente disponía de voto de calidad. Las medidas adoptadas se comunicaron a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad de Ciencias de la Información para su ratificación, cuando esta era necesaria. El reglamento se aprobó en Junta de Facultad el 30 octubre de 2014.

En la siguiente tabla, se señalan: la fecha de la reunión, los temas tratados y un breve resumen de los principales temas analizados y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15/09/2021	Aprobación del acta de la sesión anterior, del 3 de junio de 2021. Información y aprobación, si procede, del Reglamento de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Información.	Se aprueba. El Vicedecano Ángel Rubio informa sobre los trabajos realizados desde el mes de enero de 2021 y agradece las aportaciones a las Vicedecanas Carmen Salgado y Laia Falcón, a los Coordinadores Graciela Padilla y Luis Deltell y a los estudiantes Rubén Rubial y Dayana Jiménez. El Vicedecano recuerda que el anterior Reglamento data de 2010 y era poco claro. Califica el nuevo Reglamento como más descriptivo. Ahora las quejas tendrán que estar fundamentadas y podrán provenir no solo de estudiantes, sino también de profesores. Deberán ofrecerse las instrucciones correspondientes en los formularios de Grado, Másteres y Doctorados. En relación con las reclamaciones, el Sr. Vicedecano recuerda la importancia decisiva de la información cualitativa y cuantitativa de las reclamaciones para los paneles evaluadores a la hora de

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		<p>renovar las acreditaciones de los títulos. En adelante, se llevará un registro de las reclamaciones y de la forma en que se resuelven. El Sr. Vicedecano añade que habrá de hacerse un “acuse de recibo” de posibles sugerencias y se debatirán en el organismo competente, dando a continuación la respuesta que proceda. El Sr. Vicedecano señala que deberá haber una difusión masiva del Reglamento. Se puede publicar en el campus por parte de los Coordinadores y se hará una noticia en la página web de la Facultad.</p>
02/11/2021	<p>Lectura, y aprobación, del Acta de la Comisión de Calidad del día 15 de septiembre de 2021. Información y aprobación, en su caso, de las alegaciones presentadas a los Informes provisionales sobre Másteres de la Fundación Madri+D.</p> <p>Información y aprobación, si procede, del Plan de Mejoras del Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional.</p>	<p>Se aprueba.</p> <p>El Vicedecano Ángel Rubio anticipa que las alegaciones se deben a una disparidad de criterios en dos de los paneles, el correspondiente al Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión, y el correspondiente al Máster en Escritura Creativa. El Vicedecano Ángel Rubio considera que quien tiene que manifestarse es el Vicerrector de Calidad que exige a destiempo que se inicie el trabajo consciente de que faltan materiales. El Sr. Decano subraya que en la próxima Comisión de Calidad se abordará esa carta como punto del Orden del Día. El Sr. Decano recoge la idea de elaborar un documento para el Vicerrector de Calidad y otro para Federico Morán. La Profesora Canel aclara que el Informe se hace con los datos del Panel, pero lo prepara la Comisión. Estima que hay una deficiencia en el procedimiento. Tras el debate, se aprueban.</p> <p>El Sr. Decano cede la palabra a la Coordinadora del Máster, la Profesora Carmen Salgado. Aclara que han presentado 12 evidencias y que no aparece ninguna. En el Autoinforme ya se proponía un MODIFICA sobre la estructura y los contenidos, sin estar de acuerdo con lo que se les pide para el Plan de Mejora. La Coordinadora anticipa que como se quiere el Plan de Mejora, se hará lo que se les ha indicado. Tras la información, se aprueba el Plan de Mejoras.</p>
15/11/2021	<p>Lectura y aprobación del Acta de la Comisión de Calidad del día 02 de noviembre de 2021.</p> <p>Información y aprobación, si procede, de la Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de Máster y Grado.</p> <p>Información y aprobación, si procede, de las alegaciones de los Másteres en Comunicación Audiovisual para la Era Digital, Comunicación de las Organizaciones, y Estudios</p>	<p>Las profesoras Loreto Corredoira, Pilar Vega y María José Canel presentan enmiendas al acta del día 2. La Secretaria Académica les solicita que se las hagan llegar por escrito para respetar la literalidad. A continuación, se aprueba el Acta de 2 de noviembre de la Comisión de Calidad, con la inclusión de dichas enmiendas. El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano Ángel Rubio quien recuerda que ya se quejó en la Comisión de Calidad del día 2 de noviembre del retraso con que llegaban los datos de Docentia. Aclara que puesto que estos datos llegaron el mismo día en que había que realizar la entrega de las Memorias decidió no enviarlos a los coordinadores. Los coordinadores han dejado constancia de aquellas partes que no pueden ser respondidas. El Vicedecano Ángel Rubio cree que sería recomendable presentar todas las Memorias. El Sr. Decano pregunta si se aprueban las Memorias. La respuesta es unánimemente favorable a su aprobación. Se recuerda que los tres Másteres habían recibido un Informe favorable, que no hay Plan de Mejora y que las tres Comisiones han presentado los Informes de Alegaciones. Tras la aprobación por parte de la Junta, el próximo miércoles, se subirán a la aplicación para que los estudie la Fundación. Se aprueban.</p>

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	Avanzados en Comunicación Política. Información y aprobación, si procede, de la postura a adoptar por parte de la Facultad sobre las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad.	Se aprueba enviar las memorias aunque falten datos; la Facultad siempre debe cumplir.
13/01/2022	Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad del día 15 de noviembre de 2021. Información y aprobación, si procede, de las alegaciones presentadas al Informe Provisional de la Fundación Madri+d para la renovación de la acreditación por parte de los Programas de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información. Información y aprobación, si procede, de los Planes de Mejora de los Programas de Doctorado de la Facultad.	Se aprueba el acta. El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano Ángel Rubio. El Sr. Vicedecano resalta que ya se han producido cinco reuniones de esta Comisión en los últimos meses y entiende que es positivo que, de cara a las actas, se llegue a acuerdos. Informa de que el Panel de 2017 hizo una recomendación en esta línea; las actas anteriormente no aportaban nada. Por eso, agradece a la Secretaria Académica que las actuales actas sean detalladas de suerte que las Memorias de Seguimiento puedan recoger una lista de acuerdos de las Comisiones de Calidad y de Estudios. El Sr. Vicedecano aclara que los calendarios llegan sin previo aviso. En concreto el Informe Provisional al que se presentan las alegaciones llegó antes de vacaciones de Navidad y para ser entregado el 7 de enero. Se aprueba. El Sr. Decano cede la palabra, nuevamente, al Sr. Vicedecano Ángel Rubio. Este recuerda que existe el compromiso de llevar a cabo las actuaciones que pasan por el MODIFICA. Añade que se ha trabajado mucho en Navidad y que se presentan dos planes asumibles. Se aprueban.

La **Comisión de Estudios** se reunió, a lo largo del curso académico 2021-2022, en cuatro ocasiones. Este detalle supone una fortaleza, pues de acuerdo con la periodicidad que determinaba su Reglamento, la Comisión debe reunirse dos veces, al principio y al final del curso. Es un aspecto que se planteó para mejorar. Durante el curso 2019-2020, tras la difícil situación generada por la pandemia, la Comisión de Estudios se reunió, tan solo, dos veces. En el curso académico 2020-2021 sin embargo se celebraron 4 reuniones algunas de ellas de forma online como recomendaron las autoridades sanitarias.

Respecto a las reuniones mantenidas, los temas tratados y las acciones de mejora y acuerdos adoptados se recogen brevemente en la siguiente tabla:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26/01/2022	Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Estudios de 23 de junio de 2021. Propuesta y aprobación, si procede, del número de estudiantes en que se reducen los nuevos ingresos.	Se aprueba. El Sr. Decano subraya que el objetivo es llegar a unos números que permitan mantener un buen nivel de calidad. Recuerda que, en el pasado, el número de estudiantes por aula llegaba a 120. La propuesta es situarnos en 50 alumnos por grupo. Se aprueban las propuestas de reducción del número de estudiantes de nuevo ingreso tanto en Grado, como en el Máster de Escritura Creativa, en el que el número de estudiantes de nuevo ingreso pasará de 40 a 30. El Sr. Decano cede la palabra al Profesor José Luis Dader, coordinador del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de nombres de asignaturas.	Comunicación. El Profesor Dader recuerda que se está en el año de especial seguimiento por parte del Rectorado, debido a la última evaluación de la Fundación Madri+d. Señala que aunque desean presentar un MODIFICA con una reforma profunda de las asignaturas, no pueden iniciarlo hasta que se les autorice desde el Rectorado. Lo que se presenta a la Comisión son pequeños cambios para que los títulos de las asignaturas estén más ajustados. Se trata de 6 asignaturas, todas, optativas, salvo una. Los cambios son propuestos por los propios docentes, salvo en un caso en que el proponente es la Comisión del Máster. Se aprueba la decisión de la Comisión del Máster.
02/03/2022	<p>Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Comisión de Estudios del día 26 de enero de 2022.</p> <p>Información sobre la reunión mantenida con el Sr. Vicerrector de Estudios el 31 de enero de 2022.</p> <p>Información sobre la planificación de TFG en el curso académico 2022-2023.</p> <p>Información y aprobación, si procede, de la activación/desactivación de asignaturas en los másteres oficiales de la Facultad.</p>	<p>Se aprueba.</p> <p>La Sra. Vicedecana Teresa Rodríguez Ramalle traslada la preocupación del Sr. Vicerrector de Estudios quien, al revisar las horas presenciales impartidas en los Másteres oficiales. Máster. El Sr. Vicedecano de Calidad entiende que, aunque no sea preciso llegar a las cuatro horas semanales, sí hay que llegar a las tres horas semanales. El Sr. Decano considera que lo que manda es el VERIFICA y que no se está cumpliendo. El Sr. Decano invita a los Sres. Coordinadores a reunirse con la Sra. Vicedecana para plantear la reorganización espaciotemporal.</p> <p>El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana Teresa Rodríguez Ramalle. Esta comenta que ya se dispone de los datos finales de los alumnos matriculados en el TFG. Hay que contemplar la eventualidad de que muchos alumnos repitan la matrícula, de cara al próximo año. La Sra. Vicedecana aclara que los cambios en las líneas temáticas pueden hacerse ahora, al rellenar los datos de los docentes encargados de la tutorización en cada una de las líneas. Desde el Máster en Comunicación Social se informa de que la Comisión Coordinadora del Máster ha acordado la desactivación temporal, para el curso 2022-23, de la asignatura "Movimientos Sociales y Cambio Social" y la reactivación de "Comunicación de Crisis y Cambio Social", ambas optativas. Se informa también de la activación de la asignatura "Evaluación de Programas y Proyectos de Intervención Social", también optativa y compartida con el Máster en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Se aprueban.</p>
26/05/2022	<p>Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Comisión de Estudios de 2 de marzo de 2022.</p> <p>Información sobre el Mapa de Titulaciones.</p>	<p>Se aprueba.</p> <p>El Sr. Decano agradece a los Vicedecanos Teresa Rodríguez Ramalle y Ángel Rubio Moraga su esfuerzo para clarificar la situación y estar a disposición de los departamentos, secciones y unidades para explicar lo que sea necesario.</p> <p>Se han considerado los créditos de las asignaturas, el incremento del nuevo grado de experimentalidad del Grado en CAV, los nuevos másteres y la nueva titulación de Grado. La idea ha sido ver el potencial docente de la Facultad y plantear diferentes escenarios que supongan modificar el número de grupos de las titulaciones actuales.</p> <p>A propósito de las intervenciones, el Vicedecano Ángel Rubio comenta que los itinerarios son flexibles. En principio, habría tres turnos en cada itinerario de Periodismo y dos turnos, en los otros Grados. De hecho, hay un itinerario flexible.</p> <p>El Sr. Decano concluye diciendo que su compromiso era impulsar el mapa de titulaciones y que este ha sido liderado desde el Decanato. Sacar el mapa adelante ahora depende todos. Recuerda</p>

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		que no es el mapa ni del Decano, ni del Decanato, sino que ha sido elaborado por diferentes Subcomisiones y que, como paso final, se llevará a la Comisión de Estudios y a la Junta de Facultad.
27/06/2022	<p>Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Comisión de Estudios del 26 de mayo de 2022.</p> <p>Información y aprobación, en su caso, de las Memorias MODIFICA de las Titulaciones de la Facultad.</p> <p>Información UNAEUROPA.</p>	<p>Se aprueba.</p> <p>El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana Dimitrina Jivkova. La Profesora Jivkova agradece a Coordinadores y Adjuntos de Coordinadores de los dos Programas de Doctorado el trabajo realizado. Comenta, a continuación, que han sido suprimidos los avales, tal como se había solicitado, y añade que es el momento de fijar los requisitos para las tesis por publicaciones.</p> <p>El Sr. Decano solicita la aprobación para el MODIFICA del Doctorado en Comunicación Audiovisual y Relaciones Públicas. Se aprueba.</p> <p>Se somete a votación el MODIFICA del Programa de Doctorado en Periodismo. Se aprueba.</p> <p>El Sr. Decano plantea la aprobación del MODIFICA del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación. Se aprueba.</p> <p>Se aprueba el MODIFICA del Máster en Periodismo Multimedia Profesional.</p> <p>El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano José Antonio Ruiz San Román quien recuerda que UNA EUROPA es una alianza estable y que estamos involucrados en el Bachelor de Estudios Europeos en el que ya se están matriculando alumnos. Aunque no estamos en el Joint Bachelor de Estudios Europeos, nuestro Major en Comunicación ya está aprobado y hay alumnos matriculándose. El Sr. Decano señala que esas asignaturas deberían impartirse con solvencia. Inmersos en el Mapa de Titulaciones, UNA EUROPA significará 60 créditos más.</p>

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento y la mejora de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten.

La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado. Y la presencia de los coordinadores de Máster como miembros de ambas Comisiones permite trasladar directamente a estos órganos las cuestiones que les afectan, compartir opiniones, discutir aspectos que redunden en una mejora de la calidad de las titulaciones y recoger la información necesaria para la mejora continua del título.

Tal y como se expone a continuación en el apartado de fortalezas y debilidades, el SGIC de la titulación ha demostrado su eficacia y flexibilidad adaptándose en todo momento a las necesidades de cambio de las titulaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Reuniones frecuentes (cuatro en un curso docente), con volumen de trabajo importante pero bien repartido y distribuido como se indica en las actas de las reuniones.</p> <p>El Mast.CO cuenta con una comisión académica altamente implicada en la marcha del programa:</p> <p>a) La Comisión Académica tiene una buena representación de personal docente, que participa en la toma de decisiones;</p> <p>b) Hay una buena distribución de responsabilidades y cada persona responde adecuadamente;</p> <p>c) Es una Comisión que fácilmente se incentiva con metas y líneas de mejora;</p>	<p>Se debe insistir en el cumplimiento de la normativa con respecto a las quejas, sugerencias y reclamaciones por parte de todos los agentes.</p> <p>Los datos necesarios para elaborar las Memorias de seguimiento llegan en ocasiones con retraso o hay datos confusos y erróneos.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
d) Hay una frecuente comunicación de la coordinación con la comisión a través de reuniones presenciales y de mucha comunicación informal (telefónica o por correo electrónico) a propósito de los despachos sobre los diferentes cometidos.	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Máster en Comunicación de Organizaciones se imparte íntegramente en la Facultad de Ciencias de la Información y es interdepartamental (Departamentos de Teoría y Análisis de la Comunicación y de Comunicación Aplicada).

Los mecanismos de coordinación horizontal y vertical los lleva a cabo la coordinación del máster con la Comisión Académica y por la Comisión de Calidad (SIGC) de la Facultad de CC. de la Información, de cuya composición, arriba indicada, también se informa en la web del máster (<https://www.ucm.es/masterorganizaciones/calidad>).

La Comisión Académica del Máster de Comunicación de las Organizaciones (Mást.CO) se ha reunido dos veces en el curso 2021-2022 para realizar seguimiento de: selección e inscripción de alumnos, coordinación de contenidos, evolución de la web, proceso de los Trabajos Fin de Máster, actividades extraacadémicas, sesiones profesionales, plan de comunicación y promoción del título, e informe de seguimiento.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/11/22	Marcha del curso 21-22 primer cuatrimestre Proceso TFM Programa sesiones profesionales Informe de seguimiento 2021 Renovación Acredita	Proceso TFM: se acuerda incorporar una sesión más al Programa de Sesiones Profesionales Se aclara el proceso de asignación del tutor y la comunicación a los alumnos. Comunicación de Mást.Co: se deciden administradores de perfiles en redes sociales. Programa sesiones profesionales: se decide añadir una sesión sobre RSC ante el elevado número de alumnos que realizan su TFM sobre esto Se presenta y aprueba el informe de seguimiento 20-21 Se acuerda presentar alegaciones al informe de renovación de la Acreditación 2020
28/02/22	Comienzo segundo cuatrimestre Programa de Sesiones Profesionales y actividades extraacadémicas Sesión de Clausura Informe de renovación de la acreditación	Se acuerda sustitución ante el fallecimiento del profesor Justo Villafañe Se acuerda hablar con algunos profesores para equilibrar mejor la carga de los trabajos Se valora el del primer cuatrimestre, y se aprueba el Programa de Sesiones Profesionales del segundo cuatrimestre Se acuerda realizar una visita a la Secretaría de Estado de Comunicación de la Moncloa Se acuerda aclarar la información a los alumnos sobre las exigencias de la asistencia a las actividades presenciales Se acuerda fecha y ponentes invitados para la sesión de graduación Se realizan consideraciones sobre el informe de renovación de la acreditación

Fruto de las reuniones la coordinadora del Máster ha mantenido reuniones con alumnos y con profesores, y se han comunicado además por escrito con los profesores del máster.

Otros mecanismos de coordinación que se emplean son:

COMUNICACIÓN CON PROFESORES:

- **CORRESPONDENCIA CON LOS PROFESORES** (vía email): la coordinadora, en representación de la Comisión Académica, envía una media de 5 mensajes a los profesores para transmitir acuerdos de la Comisión Académica, objetivos, pedir feedback sobre alumnos y gestión docente, responder a sugerencias, dar indicaciones prácticas al inicio de curso, transmitir orientaciones sobre la tutela TFM, pedir actualización de guía docente y CV, comunicar resultados (premios, informes de seguimiento, etc.), solicitar cumplimentar cuestionarios de evaluación, dar seguimiento a los planes de mejora.
- **REUNIONES CON PROFESORES:** se han celebrado muchas reuniones/conversaciones de la coordinadora con cada profesor.
- **COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA:** siguiendo una acción de mejora, se ha aplicado la pauta de que en ninguna asignatura participen más de dos profesores. Esto ha mejorado la coordinación y consistencia de los programas y criterios de evaluación de las asignaturas.

COMUNICACIÓN CON ESTUDIANTES:

- Dos representantes de estudiantes participan en la COMISIÓN ACADÉMICA. Para cada reunión, la coordinadora solicita a los representantes que recopilen información de los estudiantes para poder dar representación de estos ante la comisión.
- Reuniones: La coordinadora del máster ha mantenido reuniones regulares con los representantes de los estudiantes, así como comunicación frecuente por teléfono y mail. Semanalmente además pregunta a los alumnos en el aula por posibles incidencias o necesidades sobrevenidas.
- A comienzo de curso los profesores PRESENTAN SUS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN a los alumnos con el fin de identificar convergencias entre procesos de aprendizaje de los alumnos y desarrollo de la actividad investigadora de los profesores.
- La coordinadora participa en la COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN, en la que, además de la información oral, se ha enviado información escrita sobre la situación del máster.

El modelo de coordinación docente contemplado en la Memoria de verificación ha resultado eficaz y no ha necesitado ningún reajuste a la vista de los resultados obtenidos. Se da un correcto funcionamiento de los grupos de trabajo previstos y las coordinaciones horizontal y vertical que se han descrito.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La Comisión Académica de Mást.CO considera que la periodicidad de las reuniones y el modelo de seguimiento de la calidad del programa ha sido la ajustada para poder identificar a tiempo las acciones a emprender. Se considera que estos mecanismos están permitiendo lograr los objetivos docentes: identificar solapamientos de materias, ajustar el nivel de exigencia a las características propias de los alumnos, corregir errores de información en la web, homologar entre profesores los criterios de evaluación del TFM, redistribuir mejor a lo largo del año la carga que supone la realización del TFM, etc.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

ICMRA-1b: Estructura del Personal Académico que imparte docencia en el Centro

Categoría	Personas	Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	90	1.361,65	0
Asociado Interino	12	174,40	0
Ayudante	2	12,90	0
Ayudante Doctor	46	849,14	0
Catedrático de Universidad	24	271,75	89
Contratado Doctor	55	891,20	49
Contratado Doctor Interino	10	201,50	5
Emérito	1	2,70	4
Titular de Universidad	77	1.138,65	133
Titular de Universidad Interino	1	20,68	1
Visitante	1	22,20	0

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Categoría	Personas	% de Personas	ECTS Impartidos	% de ECTS Impartidos	Sexenios
Asociado	6	23,1%	34,20	24,7%	0
Asociado Interino	1	3,8%	9,20	6,6%	0
Ayudante Doctor	5	19,2%	22,20	16,0%	0
Catedrático de Universidad	3	11,5%	16,60	12,0%	12
Contratado Doctor	7	26,9%	32,40	23,4%	8
Contratado Doctor Interino	1	3,8%	6,00	4,3%	0
Titular de Universidad	3	11,5%	17,80	12,9%	6

	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación
IUCM-6: Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	84,0%	100%
IUCM-7: Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	83,3%	77,8%
IUCM-8: Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%

La estructura del profesorado de Mást.CO está compuesta por un total de 26 personas (2 más que el curso anterior, ver la composición en la tabla). Se incorporan además a profesores tutores para llevar varios TFM (profesores que no están contabilizados en los datos proporcionados oficialmente).

Por los datos que se exponen se puede decir que es un profesorado de calidad, con una estructura estable.

El personal académico del Máster en Comunicación de las Organizaciones cuenta con un profesorado cuya estructura: a) es más sólida y se ajusta mejor al desarrollo profesional de la comunicación de organizaciones que lo que está previsto en la Memoria de Verificación; b) Ha mejorado por cuanto se ha incentivado la dirección de TFM (con un sistema de reconocimiento de créditos), ha incorporado nuevos y más tutores TFM (hay un total de 35), y contratado a algunos asociados cuya especialización profesional refuerza la actualización del programa a las necesidades de la industria; c) La experiencia profesional, docente e investigadora así como de gestión universitaria es sobradamente adecuada al nivel académico, a la naturaleza y competencias definidas para el título, así como su asignación a los diferentes niveles formativos; d) Las líneas de investigación están relacionadas con la docencia e investigación del máster (ver CV publicados en la web de Mást.CO).

Destaca la adecuación de sus profesores a las necesidades de las materias: todos poseen autoridad académica en lo que imparten, y el equipo de profesorado compone una buena combinación de investigación científica y profesional. Tienen publicación científica en revistas de prestigio nacionales e internacionales; participan activamente en asociaciones científicas nacionales e internacionales; forman parte de comités editoriales de revistas de prestigio; gozan de extensa

experiencia docente en el campo del máster; y por último, en su mayoría, cuentan también con experiencia de investigación aplicada profesional, y algunos ocupan o han ocupado puestos relevantes en este campo.

Además, y con el fin de poder atender bien la dirección de TFM, se ha acudido para tal tarea a algunos profesores de la Facultad. Es decir: han dirigido TFM un total de 35 profesores, de manera que se pudiera cumplir la medida de mejora establecida en el Plan de Mejora de que ningún profesor dirigiera más de 3 TFM.

La EXPERIENCIA PROFESIONAL, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico y a la naturaleza y competencias definidas para el título.

El profesorado goza de una DILATADA TRAYECTORIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y, EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, TAMBIÉN PROFESIONAL, relacionada con los diferentes contenidos que se abordan en este máster.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: 26 sexenios; participan en grupos de investigación y en proyectos competitivos subvencionados; autores de PUBLICACIONES EN REVISTAS CIENTÍFICAS NACIONALES E INTERNACIONALES del sector, tanto en revistas indexadas del ISI (*Journal of Communication, European Journal of Communication, Public Relations Review, Journal of Political Communication, International Journal of Press and Politics, Interaction: Studies in Communication and Culture*, entre otras) como en las revistas de los primeros cuartiles de InRecs revistas de Latindex. Son directores HABITUALES DE TESIS DOCTORALES (varias han obtenido Premio Extraordinario de Doctorado).

Participan activamente en ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES más importantes del ámbito de la Comunicación de Organizaciones (tales como International Advertising Association IAA, International Communication Association ICA, European Group of Public Administration EGPA, ECREA, EUPRERA, AE-IC, (secciones: Advertising, Public Relations, Corporate Communication y Political Communication), Asociación Española de Planners Estratégicos, APG.

Goza de PROYECCIÓN INTERNACIONAL: han realizado estancias de investigación en universidades extranjeras de reconocido prestigio internacional como School of Media & Communication, Pan-African University (Lagos), Southern California de los Ángeles, Universidad Javeriana de Cali, Instituto Tecnológico de Monterrey (México), Universidades de Harvard, Illinois, Urbana Champaign, Nueva York, Jyväskylä (Finlandia), Columbia, Bentley, Shanghai International Studies University, Berkeley, California en Santa Cruz, Purdue de Indiana, Universidad Jorge Tadeo Lozano (Bogotá), Universidad do Estado do Rio de Janeiro, Fashion Institute of Technology NY, George Washington University.

Tiene y sigue desarrollando EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PROFESIONAL PROPIO DE MÁST.CO: proyectos multimedia para empresas como Iberia, Renfe, BBVA, Peugeot, Construcciones Aeronáuticas, Pabellón de España EXPO92, Sony Pictures TV; investigaciones publicitarias en proyectos culturales y educativos multimedia para Telefónica, Fundación Caja Madrid, Vitaldent, Ministerio de Medio Ambiente; proyectos publicitarios para agencias de relevancia como BBDO, Leo Burnett, Delvico Red Cell y la agencia de Citroën; asesoramiento en creatividad y planificación estratégica con clientes como Acciona, Aldeas Infantiles, Ron Barceló, Orlando Heinz, Calvo, El Ventero, Unilever, Panrico, La Bella Easo, Schweppes, Johnnie Walker; elaboración de modelos para la optimización de la comunicación de la marca, productos y servicios para Optimedia, Pepsico, Diageo, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Ifema, Renfe; comisariado científico de varias exposiciones (Musée d'Art et d'Histoire de Ginebra, Biblioteca Municipal de Logroño, Obra Social y Cultural de Caja Segovia, Biblioteca Nacional de España); Asesoramiento de comunicación digital para Mediaset España, NH Hoteles, Banco Popular, Heineken, Optimedia, Orange, Alfa Romeo, Unicaja; proyectos de asesoramiento estratégico para instituciones públicas como Plan de integración de personas discapacitadas en la Administración Central ("Proyecto Integra"), Comité de Expertos y asesor del Ministerio del Interior de la República

Dominicana (Dirección General de Migración); desarrollo de habilidades de comunicación para Kutxa, Daimler Group/Mercedes, Kellogg's, Grupo Avance, Hewlett Packard, Alcatel, Comparex, CSIC, Cáritas, Fundación Atenea, Fundación Luis Vives, ASPACE, Gobierno de Navarra; concepción del Museo Interactivo del Libro de la Biblioteca Nacional, diseño interactivo y dirección de diversos CD-ROM como del Museo Thyssen-Bornemisza, del Museo del Prado; consultoría estratégica de comunicación para ISSA, Imaginarium, Lladró, Panrico, Iberia, Indra, Acciona, Cruz Roja, Comunidad de Madrid, gobierno de Colombia, Vodafone, Coca-Cola, BBVA, ING, McDonald's, Iberdrola, Mahou y El Corte Inglés.

Han llevado a cabo PUESTOS RELEVANTES DE GESTIÓN ACADÉMICA: Vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Información; Directores y Secretarios de Departamento de Teoría y Análisis de la Comunicación y de Comunicación Aplicada; Vicerrector de la UCM; Rector de la Universidad SEK en Segovia; Directora de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual en el Centro de Estudios Superiores Felipe II de la UCM. Forman parte de CONSEJOS EDITORIALES DE REVISTAS CIENTÍFICAS especializadas: *Communication Theory, Journal of Communication, International Encyclopedia of Communication, Communication Studies*; Comité editorial de la Colección de Comunicación del Fondo de Cultura Económica; Director del *Anuario de Comunicación Empresarial y Gestión de intangibles en España y Latinoamérica; Pensar la Publicidad; Mediaciones Sociales, Perspectivas de la Comunicación, Ruta Comunicación, Commons. Revista de comunicación y Ciudadanía Digital, Área Abierta y Gestión y Política Pública.*

Ocupan o han ocupado PUESTOS IMPORTANTES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y PROFESIONAL en la Comunicación de las Organizaciones, de entidades del sector público y privado tales como Sra Rushmore, DDB, Abbott, Merco, Telemadrid, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Tuenti, Llorente y Cuenca, Reclamador SL, Burson-Marsteller, Asociación de la Televisión Educativa Iberoamericana, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España.

Han recibido GALARDONES importantes en el área de conocimiento y sector ámbito profesional: Premio Möbius Multimedia Barcelona; Premio ADECEC a la mejor campaña de Relaciones Institucionales 2007; Premio EFI de Oro a la campaña de RRPP más eficaz 2005; Premio Álvaro Pérez-Ugena a la divulgación científica en comunicación, por el artículo más citado de la revista *Zer*; Premio Victory Awards a una de las 12 mujeres más influyentes en Comunicación Política (Washington, DC).

Además, una media de 20 profesionales del sector –no profesorado de plantilla- participa en el Programa de Sesiones Profesionales. Imparten habilidades específicas de aplicación de la investigación (presentación de casos, identificación de necesidades del sector, etc.). Se trata de un total de 20 profesionales, del nivel de Director/a general, CEO, Dircom, Director/a de área, de las siguientes entidades: consultoras de investigación (Ketchum, Estudio de comunicación, Endeavor Spain, Canvas Estrategias sostenibles, Trustmaker); centros/institutos de investigación (Análisis e Investigación, DeskMind, Centro de Investigaciones Sociológicas-CIS, Instituto de investigación ASM); Biblioteca Ciencias de la Información Universidad Complutense de Madrid; empresas de investigación (InfoAdex, Análisis & Investigación); agencias de publicidad (Ogilvy, Tapsa J&R, Optimedia, Equmedia); Marcas (Acciona, ONCE, Unicef, RACE, Teatro Real, AEMET, Trust Maker); Asociaciones profesionales (Asociación de Directivos de la Comunicación, Dircom, Insights de Tapsa/Y&R), y otro tipo de entidades (Change.org, Hospital 12 de octubre, Comisión Europea).

Muestra del compromiso de los docentes por la innovación y su traslado a las aulas es su participación en **Proyectos de Innovación Docente**, bien como responsables de los mismos o bien como integrantes del equipo, algunos de los cuales se vienen ejecutando desde hace varios cursos. En la tabla siguiente se recogen algunos de los proyectos de innovación docente dirigidos por profesorado del Mást.CO para la convocatoria del curso 2021-2022.

Título	Modalidad	Responsable
Prácticas Excelentes en la Docencia Universitaria	Innova-Docencia	De Marchis Picciol, Giorgio
Google Classroom como herramienta de educativa en la docencia bimodal	Innova-Docencia	Abuin Vences, Natalia
“Universidad y sociedad: comunicación, integración y colaboración con empresas e instituciones públicas y organizaciones no lucrativas. Nuevas aplicaciones”	Innova-Docencia	García Nieto, María Teresa

Respecto a la participación en el programa de **Evaluación Docente**, los docentes del Máster son conscientes de la importancia de evaluar periódicamente su actividad y buena muestra de ello son los datos de la última convocatoria del Programa Docencia en la que, en casi todos los criterios, se mejoran los resultados obtenidos respecto al curso anterior. Así, la tasa de participación ha experimentado un crecimiento de un 16%, mientras que la tasa de evaluaciones positivas del profesorado se mantiene en el 100% ya logrado en el curso académico anterior. En cambio, se ha producido un ligero retroceso en la tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente (pasando de un 83,3% a un 77,8%) al no haber logrado algunos profesores alcanzar el número mínimo de participantes entre los estudiantes para que el resultado sea válido.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El profesorado reúne sobradamente las condiciones necesarias para poder lograr los objetivos de Mást.CO, y desarrollar investigación tanto académica como profesional en el ámbito de la Comunicación de las Organizaciones.	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad tiene la intención de proseguir con la mejora del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, etc.), circunstancia que se ve favorecida por la implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web. <https://ccinformacion.ucm.es/sistema-de-quejas,-sugerencias-y-reclamaciones>

El Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones dispone de un sistema para recepción de quejas y reclamaciones a través de la página web, en el que además del formulario, el alumno dispone de toda la información necesaria al respecto (<https://www.ucm.es/masterorganizaciones/reclamaciones>). Además, mediante reuniones periódicas (mensuales) de la coordinadora del máster con los representantes de los alumnos (los alumnos tienen un grupo en redes sociales a través del cual recogen comentarios, sugerencias, etc.), así como a través de la participación de estos en la Comisión Académica de Mást.CO, se compartieron comentarios y valoraciones sobre la evolución del programa (ver contenidos de las reuniones de la Comisión Académica y de los mecanismos de coordinación arriba indicados).

Durante la edición 2021-2022 se recibieron varias reclamaciones relacionadas con la no admisión en el programa, que se resolvieron siguiendo el procedimiento establecido. Se considera que los mecanismos establecidos son los adecuados para obtener el feedback de los alumnos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sistema eficaz de gestión de las quejas, sugerencias y reclamaciones	No se presentan a través de los cauces establecidos oficialmente. Preferencia por el trato directo.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	curso autoinforme acreditación	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación
ICM-1: Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	50
ICM-2: Matrícula de nuevo ingreso	49	28	40
ICM-3: Porcentaje de cobertura	98%	56%	80%
ICM-4: Tasa de rendimiento del título	95,92%	93,15%	90,17%
ICM-5: Tasa de abandono-del título	8,51%	8,16%	3,57%
ICM-7: Tasa de eficiencia de los egresados	97,67%	94,02%	96,67%
ICM-8: Tasa de graduación	92,68%	92,31%	93,75%
IUCM-1: Tasa de éxito	99,58%	98,55	97,66
IUCM-2: Tasa de demanda del grado en primera opción	--	--	--
IUCM-3: Tasa de demanda del grado en 2ª y sucesivas opciones	--	--	--
IUCM-4: Tasa de adecuación del grado	--	--	--
IUCM-5: Tasa de demanda del máster	642%	189,33%	520%
IUCM-16: Tasa de evaluación del título	96'33%	94,52%	92,33

1.- Los datos que hay sobre la demanda del Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones muestran que se ha empezado a superar la fuerte caída sufrida con motivo de la pandemia: 98, 56 y 80%, a pesar del bache producido entre el curso 19-20 y el 20-21, la demanda se ha recuperado (Mást.CO sigue estando entre las más altas de las titulaciones que se ofertan en la Facultad de Ciencias de la Información) y que se pone de manifiesto una tendencia claramente positiva en la tasa de demanda: 642%-189,33%-520%.

Las CAUSAS de esta FORTALEZA pueden estar en:

- a) Mást.CO ha ganado experiencia en la administración de las convocatorias;
- b) Se aplicó hace tres años la mejora de reducir la oferta de plazas (de 80 a 50) para poder atender más personalmente a cada alumno, y hace dos la de impartir las asignaturas obligatorias en dos grupos (de manera que no hay más de 25 alumnos por aula), lo que se ha traducido en índices más elevados de satisfacción;
- c) Se ha realizado un importante esfuerzo por consolidar la participación de organizaciones, empresas y entidades de los distintos sectores en el desarrollo del máster, y esto se ha hecho visible en la información que se proporciona en la web del Máster (<https://www.ucm.es/masterorganizaciones/>). Esta estrecha relación que hay entre academia y profesión en el programa se ha hecho visible a potenciales alumnos (sabemos que es uno de los ganchos de la demanda);
- d) Se ha mejorado la información sobre el CV de los profesores, nos consta que éste ha sido otro de los ganchos principales para la elevada demanda;
- e) Mást.CO ha conseguido consolidar la especialización en investigación científica y profesional y con ello competir bien entre las ofertas docentes que se hacen en el ámbito de la comunicación de organizaciones;
- f) Mást.CO ha obtenido 7 Premios a la Excelencia en la Investigación otorgados por ATIC y por la AIRP por la realización de TFM (ver portada en <https://www.ucm.es/masterorganizaciones>). Estos premios se extienden a lo largo de la vida de Mást.CO (2014, 2015, 2018, 2019, 2020, 2021), por lo que se puede considerar que el programa mantiene una excelencia premiable y premiada. Sabemos que esto añade valor al programa para quienes visitan la página web.
- g) Por último, se han introducido mejoras por parte de rectorado que han facilitado el proceso de admisión.

2.- Esta elevada demanda ha permitido seleccionar a un alumnado de calidad. Se ha mejorado la información recogida sobre los candidatos; se da prioridad a los candidatos especializados en Comunicación; con apoyo en la información proporcionada por alumnos de años precedentes, se ha mejorado la información sobre el perfil con el fin de que los alumnos se adecúen.

3.- En líneas generales, las tasas registradas de rendimiento, eficiencia y abandono son positivas y coherentes con las previsiones efectuadas en la memoria verificada. La tasa de rendimiento (porcentaje total de créditos superados por los alumnos de nuevo ingreso respecto de los créditos matriculados), es del 90,1%. Aun así, si bien estando en el margen de la memoria verificada, los datos indican una ligera tendencia a la baja. Sin embargo, la tasa de eficiencia de los egresados (misma medición pero en este caso sólo para los alumnos egresados), es del 96,67%, casi tres puntos más que la del año anterior. La causa es: dificultades para la realización del TFM durante el curso evaluado (por cuanto se hizo más difícil acceder a la información de las organizaciones objeto de la investigación, en algunos casos por consecuencias todavía asignables a la pandemia), a la vez que se han puesto medios para que varios alumnos pudieran presentar su TFM en la convocatoria extraordinaria de febrero.

4. – Por último, hay que señalar que una alumna obtuvo el I Premio Nacional de Investigación en Comunicación de la ATIC por su TFM.

Tabla de Asignaturas y rendimiento del Máster durante el curso 2021-2022

Asignatura	Carácter	Matric.	1ª matr.	2ª Mat. y ss.	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
COMUNICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO	OPTATIVA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	17	3	0
COMUNICACIÓN DE VANGUARDIA DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS	OPTATIVA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	5	14	0
COMUNICACIÓN Y SALUD: NUEVOS MODELOS Y TENDENCIAS	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	9	0
EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE LA REPUTACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	6	0	0
LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	OPTATIVA	18	18	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	8	7	1
LOS EFECTOS DE LOS MEDIOS Y SUS IMPLICACIONES PARA LA COMUNICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	OPTATIVA	12	12	0	91,67%	100,00%	8,33%	91,67%	1	0	1	6	4	0
MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN	OBLIGATORIA	41	40	1	97,56%	100,00%	2,44%	100,00%	1	0	6	30	4	0
MODELOS Y TENDENCIAS EN EL PROCESO DE CREACIÓN	OBLIGATORIA	40	40	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	13	23	2
MODELOS Y TENDENCIAS EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	OBLIGATORIA	40	40	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	35	5	0
NUEVAS TENDENCIAS EN COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	OPTATIVA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	19	3	0
NUEVAS TENDENCIAS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA Y ELECTORAL	OPTATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	12	0
ORGANIZACIONES CULTURALES: CULTURA DIGITAL Y MUESOGRAFÍA HIPERMEDIA	OPTATIVA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	4	0
PLANTEAMIENTOS Y DISEÑOS DE LA INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN	OBLIGATORIA	40	40	0	97,50%	97,50%	0,00%	97,50%	0	1	7	13	17	2
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	48	40	8	60,42%	87,88%	31,25%	60,00%	15	4	2	12	14	1

Los datos por asignatura muestran que:

- Hay un índice de éxito por asignatura que está dentro de lo contemplado en la memoria de verificación: todas las asignaturas, excepto una y el TFM, están en un índice de aprobado que está por encima del 95%.
- Las calificaciones que se obtienen muestran suficiente variación, lo que permite decir que los profesores han establecido unos criterios de evaluación que les permite discriminar los diferentes logros.
- Analizados comparativamente, los resultados son homogéneos, es decir, no parece identificarse una asignatura que se distinga por tener unos criterios de evaluación más exigentes que el resto o menos exigentes que el resto.
- Como era de esperar, el TFM es, de todas, la asignatura en la que hay un índice de aprobación más bajo. Este dato fue analizado en la Comisión Académica del Máster, y se han adoptado las medidas que abajo se indican.

EN DEFINITIVA, los resultados académicos de las asignaturas y de los TFM evidencian que tanto las actividades formativas presenciales (clases, exposiciones, tutorías, etc.) como las no presenciales (trabajos, lecturas, etc.) están permitiendo a los alumnos adquirir los conocimientos y la formación que se describen en la guía docente de cada materia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Los resultados académicos de las asignaturas y de los TFM evidencian que tanto las actividades formativas presenciales (clases, exposiciones, tutorías, etc.) como las no presenciales (trabajos, lecturas, etc.) están permitiendo a los alumnos adquirir los conocimientos y la formación que se describen en la guía docente de cada materia.</p> <p>Se puede decir que, en general, hay elevados resultados. Las CAUSAS son:</p> <p>a) Alumnado de elevada calidad gracias a la alta demanda;</p> <p>b) La atención más personalizada gracias a la reducción de plazas de 80 a 50 y a la distribución en dos grupos de 25 para la impartición de las asignaturas obligatorias;</p> <p>c) Hacer del TFM el eje del programa, anticipando y reforzando la información y seguimiento del proceso. Se han reforzado las sesiones sobre el TFM en el programa de sesiones profesionales, e incrementado las tutorías individuales de la coordinadora para facilitar el proceso de decisión del tema TFM así como la asignación del tutor. Los alumnos conectan las asignaturas con el TFM, se planifican mejor el trabajo, y, en general, están satisfechos con la atención del tutor;</p> <p>d) incorporar como tutores del TFM a personas especializadas en la materia.</p>	<p>Resultados más bajos en el Trabajo Fin de Máster. Las CAUSAS son:</p> <p>a) persisten unas mayores dificultades de acceder a las organizaciones objeto de estudio debido todavía a consecuencias de la pandemia;</p> <p>b) hay una mayor conciencia por parte del alumnado sobre los niveles de exigencia del TFM, lo que retracta a los alumnos de presentarse si no se consideran preparados;</p> <p>c) hay cierto desajuste entre los plazos de entrega y el calendario final TFM.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	curso autoinforme acreditación	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación
IUCM-13: Satisfacción de alumnos con el título	6,5	6	6,8
IUCM-14: Satisfacción del profesorado con el título	9,6	8,4	8,4
IUCM-15: Satisfacción del PAS del Centro	7,2	4,2	6,2

SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES

Los datos aportados muestran que la satisfacción de los estudiantes continúa una línea positiva, si bien con un ligero descenso que se atribuye a las dificultades causadas por la COVID.

1. La participación en el Programa de Evaluación Docente por parte de los alumnos y el número de evaluaciones registradas es del 9,6%. Este índice supone un descenso. La causa de este descenso puede ser que: mayores dificultades por parte de profesores y de alumnos para implicar e implicarse en la realización de la evaluación. De hecho, se hizo difícil llevar a cabo la labor que se realiza con los alumnos de llevar a los alumnos a la conexión con la red para realizar la evaluación.

2. Los alumnos reconocen la buena integración entre el ámbito de la investigación académica y el de la investigación profesional en Mást.Co, tal y como expresaron los participantes en el panel promovido por la Comisión Académica para el informe de Acredita. Esta percepción concuerda con la satisfacción manifestada por las empresas que han participado en el programa, ofreciendo prácticas y proporcionando oportunidades profesionales a egresados del máster.

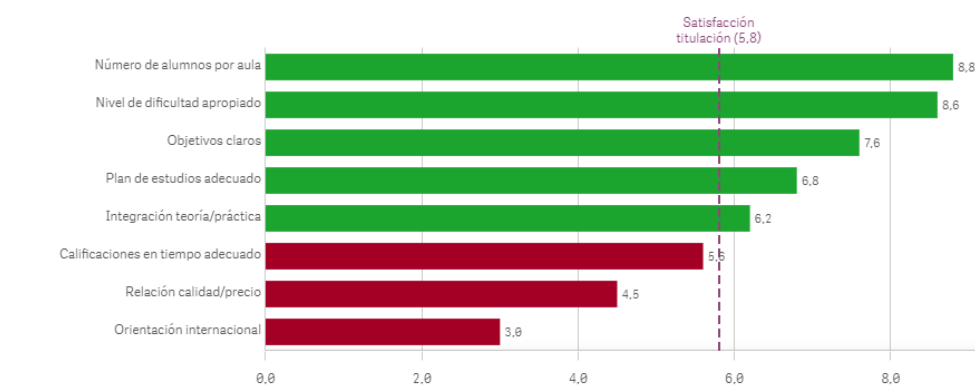
3. En cuanto a las fortalezas y debilidades, a continuación se muestra en las tablas y gráficos siguientes:

Destacan entre las fortalezas (que son mayores que las debilidades) la organización de los alumnos por aula, el nivel de dificultad apropiado, el equilibrio entre teoría y práctica (es la primera vez que este ítem está por encima del 6, lo que puede ser resultado de las medidas que se han adoptado - ver abajo), la utilidad del trabajo presencial, la organización y no solapamiento de los contenidos, el acceso al mundo laboral, y todo lo relacionado con las prácticas.

Entre las debilidades están la orientación internacional (una vez más), la relación calidad/precio, la innovación de los materiales, las tutorías presenciales, y el componente práctico.

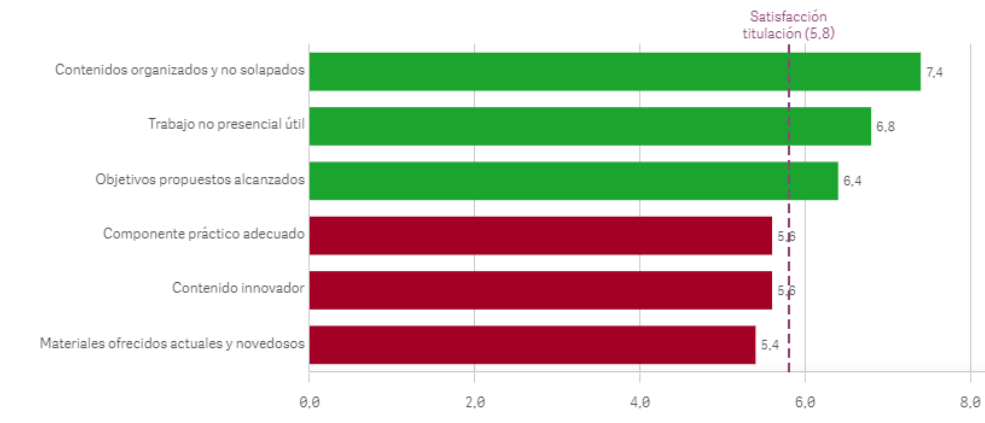
Desarrollo académico	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Número de alumnos por aula		8,8	2,2	10,0	10
Nivel de dificultad apropiado		8,6	2,1	9,0	-
Objetivos claros		7,6	1,7	8,0	9
Plan de estudios adecuado		6,8	2,6	6,0	-
Integración teoría/práctica		6,2	2,8	7,0	7
Calificaciones en tiempo adecuado		5,6	2,9	4,0	4
Relación calidad/precio		4,5	3,1	3,5	-
Orientación internacional		3,0	3,1	3,0	0

Fortalezas y debilidades



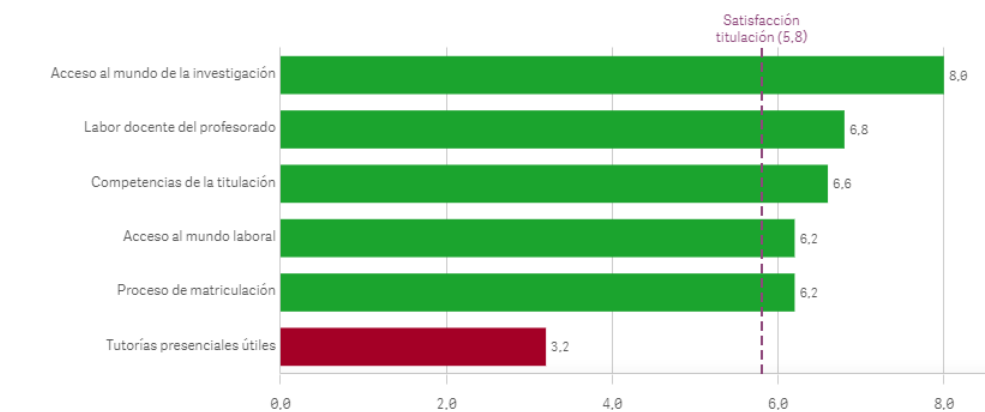
Asignaturas, tareas y materiales	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Contenidos organizados y no solapados		7,4	2,3	7,0	7,0
Trabajo no presencial útil		6,8	2,8	8,0	8,0
Objetivos propuestos alcanzados		6,4	1,8	6,0	6,0
Componente práctico adecuado		5,6	3,4	6,0	-
Contenido innovador		5,6	2,1	6,0	-
Materiales ofrecidos actuales y novedosos		5,4	2,1	5,0	-

Fortalezas y debilidades

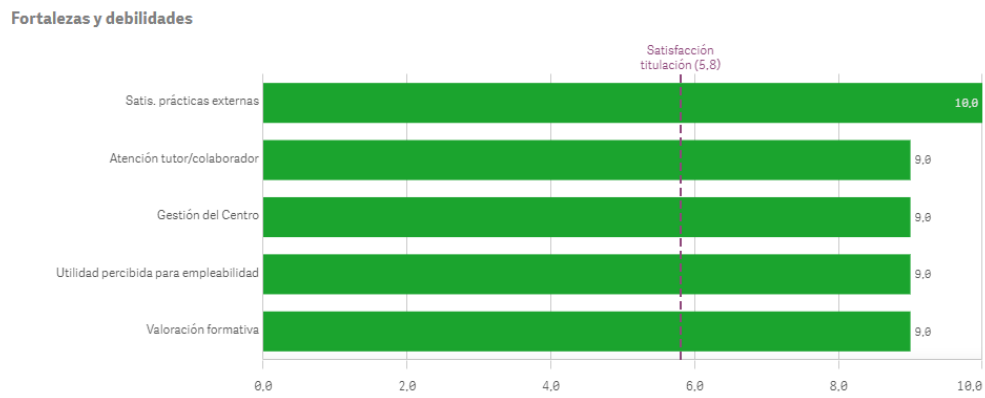


Formación recibida y matriculación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Acceso al mundo de la investigación		8,0	2,5	9,0	10,0
Labor docente del profesorado		6,8	2,5	5,0	5,0
Competencias de la titulación		6,6	2,4	6,0	-
Acceso al mundo laboral		6,2	2,4	5,0	5,0
Proceso de matriculación		6,2	2,0	7,0	-
Tutorías presenciales útiles		3,2	3,3	2,0	-

Fortalezas y debilidades



Prácticas externas	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Satis. prácticas externas		10,0	-	10,0	10,0
Atención tutor/colaborador		9,0	-	9,0	9,0
Gestión del Centro		9,0	-	9,0	9,0
Utilidad percibida para empleabilidad		9,0	-	9,0	9,0
Valoración formativa		9,0	-	9,0	9,0



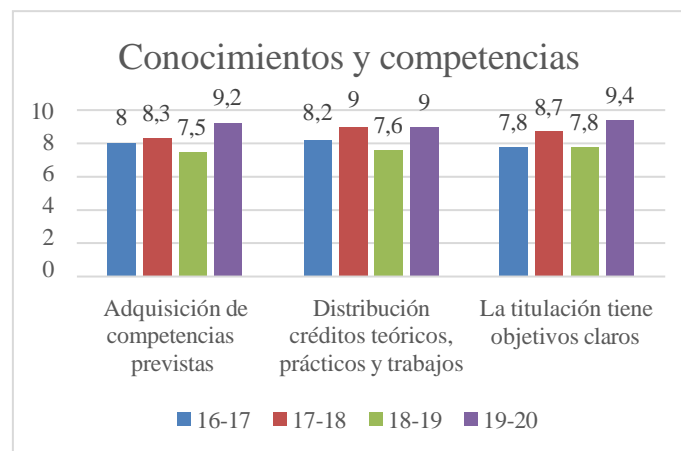
Compromiso	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Repetir estudios superiores		8,8	2,5	10,0	10,0
Recomendar la UCM		7,0	2,9	8,0	-
Recomendar titulación		6,4	2,9	7,0	-
Seguir en la misma titulación		6,4	4,2	7,0	10,0
Repetir titulación		6,3	3,0	6,0	-
Repetir en la UCM		6,0	4,2	5,0	-
Seguir como alumno de la UCM		4,8	4,9	3,0	10,0

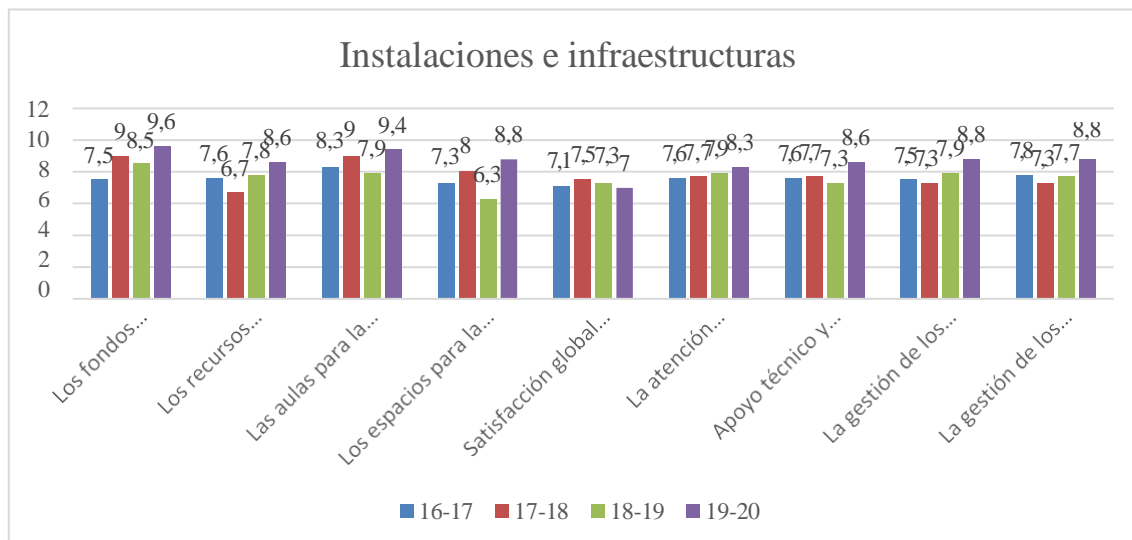
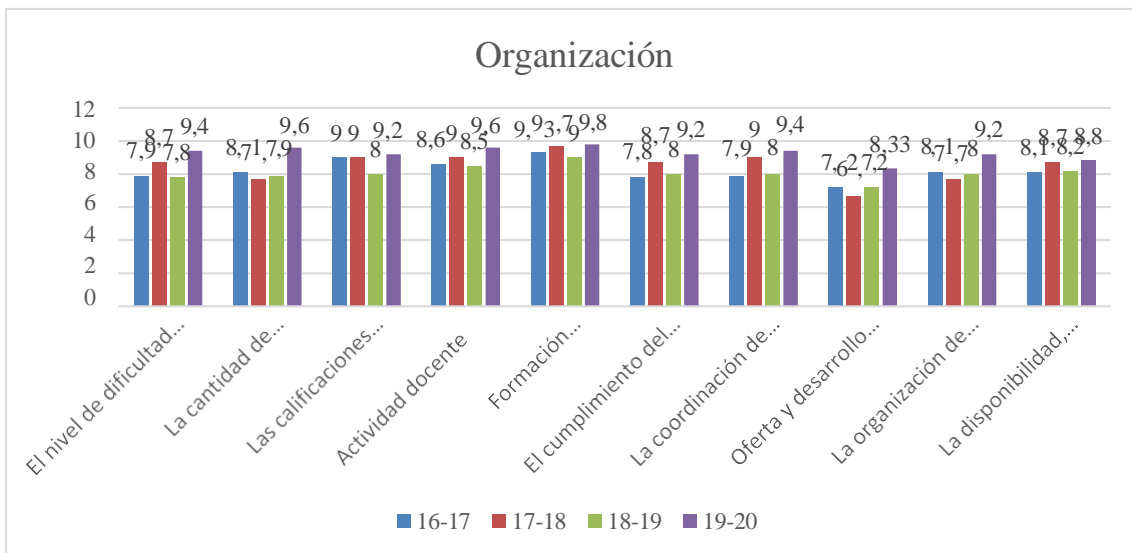
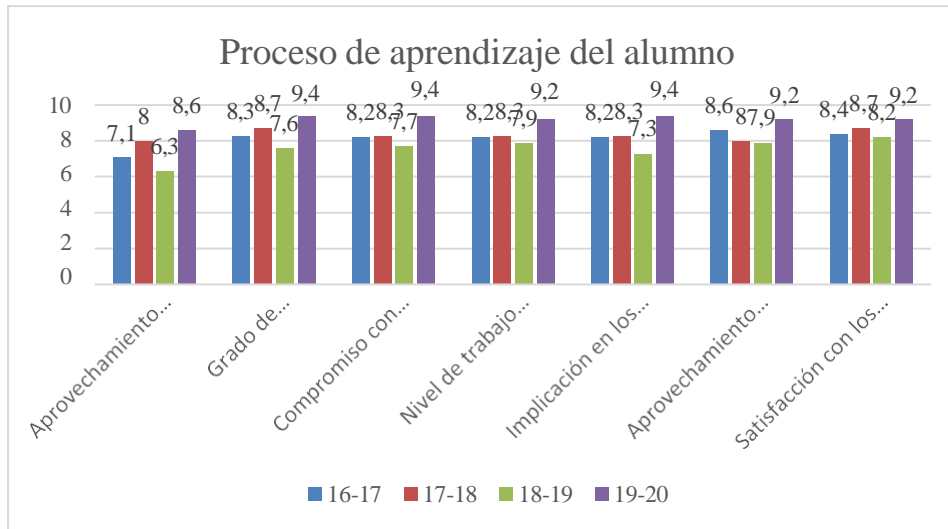
Globalmente, se considera que los datos sobre la satisfacción del estudiante muestran un panorama predominantemente positivo y en tendencia ascendente.

SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO:

No ha sido posible analizar este grupo de interés. Los datos recibidos son erróneos: no se proporciona el dato de participación (como tampoco la N de partida. Además, afirma que el número de participantes catedráticos es de 0, y la coordinadora del máster, que es catedrática, participó en la encuesta.

Esperamos poder contar con datos sólidos el año que viene. Mientras tanto, se adjunta el trabajo realizado sobre la satisfacción del profesorado para el autoinforme Acredita 2020 que analiza los años previos al 20-21.





Los datos de satisfacción del profesorado revelan que la promoción de 2019-2020 es la que más satisfacción produjo al profesorado en todos los aspectos, en parte porque, como ya se ha mencionado repetidas veces, se considera la mejor promoción que ha pasado por el programa, y

en parte porque siguió a la promoción en la que una quinta parte del alumnado procedía de Filología Hispánica (con las consecuencias que ya se han reflejado, y que se notan en las valoraciones de 18-19).

El programa goza de una ELEVADA SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL PROGRAMA, con una evolución ascendente (hasta casi llegar al 10): 8.6, 9, 8.1, 9.6. Los datos parecen reflejar a un profesor motivado, implicado en la titulación, con una clara conciencia del valor que el título supone para la sociedad (9, 9.3, 8.4, 9.4).

Respecto a los CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS, todos los valores reflejan un acercamiento al valor más alto: “Adquisición de competencias previstas” (8, 8.3, 7.5, 9.2); “Distribución de créditos teóricos, prácticos y trabajos” (8.2, 9, 7.6, 9); “La titulación tiene objetivos claros” (7.8, 8.7, 7.8, 9.4).

La valoración del proceso de APRENDIZAJE DEL ALUMNO adquiere rasgos similares. Destaca una MUY PLENA SATISFACCIÓN en el 19-20 con la implicación del alumno (la evolución desde el 16-17 es: 8.3, 8.7, 7.6, 9.4), con el compromiso con su proceso de aprendizaje (8.2, 8.3, 7.7, 9.4), el nivel del trabajo autónomo (8.2, 8.3, 7.9, 9.2), la implicación en los procedimientos de evaluación continua (8.2, 8.3, 7.3, 9.4), el aprovechamiento de las clases (8.6, 8, 7.9, 9.2) y la satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes (8.4, 8.7, 8.2, 9.2). Solo la valoración del aprovechamiento de las tutorías está por debajo del 9 (7.1, 8, 6.3, 8.6).

La ORGANIZACIÓN llega al 19-20 a SUBIR VALORES que YA ERAN MUY ALTOS: Como era de esperar, la satisfacción con la formación académica para el programa es alta y estable (9.3, 9.7, 9, 9.8), y evoluciona positivamente la satisfacción con el cumplimiento del programa de clases (7.8, 8.7, 8, 9.2). Los datos reflejan mejoras hechas al programa, como lo que se refiere al tamaño del grupo (la cantidad de estudiantes por aula es adecuada: 8.1, 7.7, 7.9, 9.6), o a las medidas adoptadas para equilibrar la carga de trabajo (la adecuación del nivel de dificultad del grado ha subido en casi 2 puntos: 7.9, 8.7, 7.8, 9.4). La coordinación llega a su valor más alto (7.9, 9, 8, 9.4), algo que se refleja también en la satisfacción con la organización de los horarios docentes (8.1, 7.7, 8, 9.2), y con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información (8.1, 8.7, 8.2, 8.8).

Por último, respecto a las INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS, los datos son en general ASCENDENTES Y ALTOS: con los fondos bibliográficos (7.5, 9, 8.5, 9.6), recursos administrativos (7.6, 6.7, 7.8, 8.6), aulas (8.3, 9, 7.9, 9.4), apoyo del PAS (7.6, 7.7, 7.9, 8.3), de los servicios para la docencia (7.6, 7.7, 7.3, 8.6), gestión de los procesos administrativos del título (7.5, 7.3, 7.9, 8.8) y comunes (7.8, 7.3, 7.7, 8.8). Resulta de interés la valoración otorgada a “La satisfacción global con el Campus Virtual”: el dato de 2019-2020 es el más bajo de todas (la evolución desde 2016 es: 7.1, 7.5, 7.3, 7), y se da la circunstancia de que es el año en el que ha habido mayor inversión, apoyo, y colaboración para la capacitación. Lo que ocurre es que, por COVID19, ha sido el año que más se ha tenido que acudir a este servicio y, quizá, experimentado algunas dificultades que han sesgado toda la evaluación.

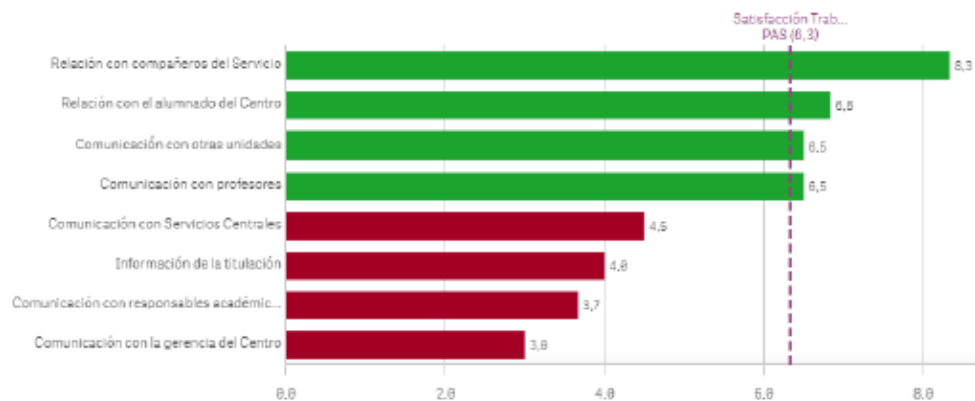
El análisis conjunto de todos estos datos permite entender que Mást.CO sigue contando con un profesorado comprometido con el programa, implicado en los objetivos establecidos, satisfecho con la labor realizada y con la implicación y desempeño de los alumnos.

SATISFACCIÓN DEL PAS

Participación del 7,1%, satisfacción es del 6,3.

NOTA: A la hora de valorar los datos sobre el PAS, se debe tener en cuenta que todas las estadísticas disponibles en UCM proceden del Informe de la Encuesta al Personal de Administración y Servicios que indica la satisfacción del PAS en general con la Universidad y la Facultad, no con este programa específico. Por eso hay que tomar con mucha precaución los datos que se exponen a continuación.

Fortalezas y debilidades



AGENTES EXTERNOS

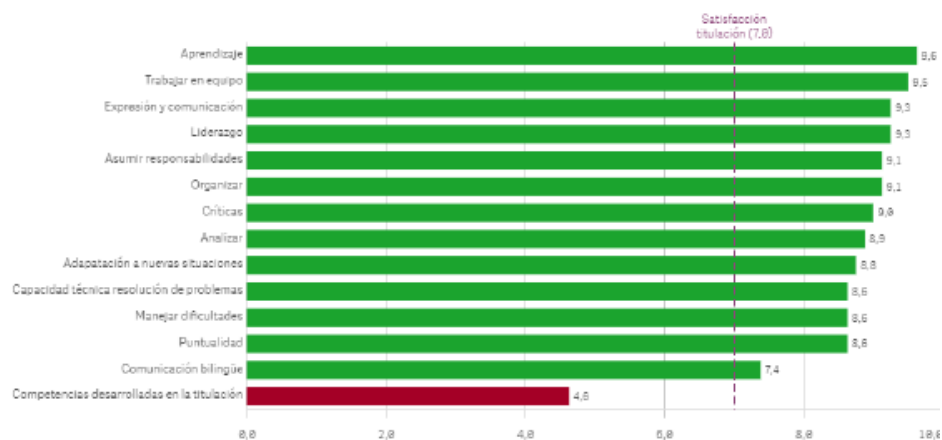
Los datos proporcionados son de un agente externo, y su satisfacción es de 9 en todos los ítems.

EGRESADOS

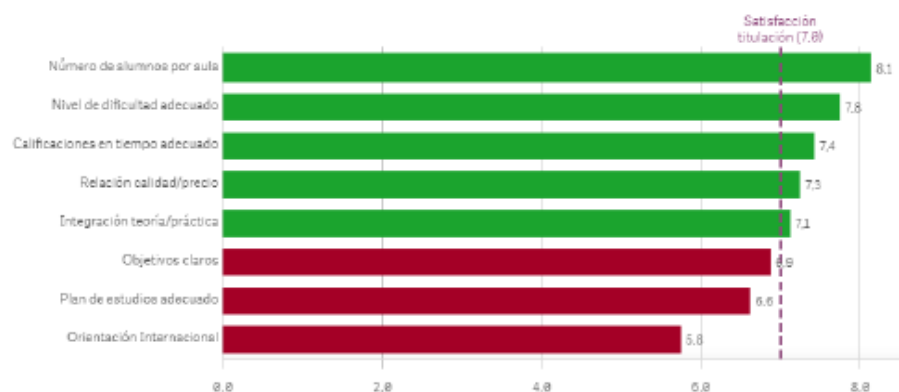
Los datos de la encuesta de egresados que se han recibido en 21-22 no son del todo robustos: 22 es la población, 9 respuestas (33%). Se está considerando una población de 22, cuando en realidad tenemos un total de más de 500 egresados. Hay que tener en cuenta estas características de los datos para las afirmaciones que se realizan a continuación:

- La satisfacción con la titulación con la titulación ha pasado de 4.2 (20-21) a 7.
- Las fortalezas y debilidades se exponen a continuación:

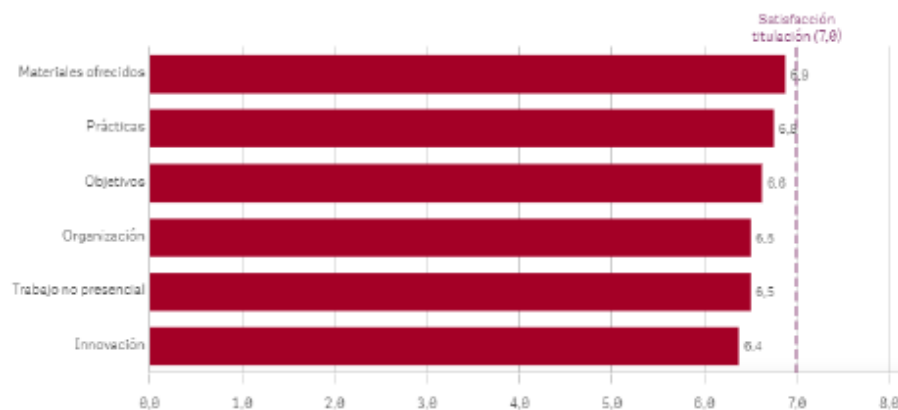
Fortalezas y debilidades



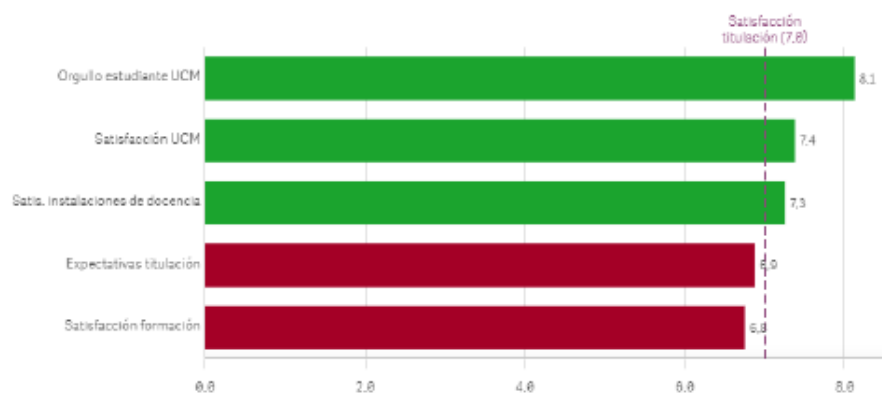
Fortalezas y debilidades



Fortalezas y debilidades



Fortalezas y debilidades



Dada la baja validez que se debe otorgar a estos datos, se aporta información de actividades que se han desarrollado con egresados, y que complementan la información.

- Se ha incrementado la participación de egresados en las actividades de Mást.CO, donde se ha podido comprobar una creciente satisfacción por estar en contacto, por participar en las actividades y colaborar con el programa.
- Desde el curso 2018-2019 se incorporó además una novedad: los antiguos alumnos comparten en la web sus testimonios sobre su experiencia en el paso por Mást.CO (ver en <https://www.ucm.es/masterorganizaciones/antiguos-alumnos>). Se ponen aquí algunos testimonios: la que hoy es Directora de comunicación estratégica de la Seguridad Social de un país americano dice que Mást.CO “le ayudó a colaborar en la implementación de importantes avances para que la gestión de la comunicación fuera estratégica”. La coordinadora de comunicaciones del Ministerio de Educación en Chile comunica que ha obtenido el II Premio de la AIRP por su TFM y agradece todo el apoyo que se le ha prestado desde el programa Mást.CO. Para una egresada Mást.CO le “abrió las puertas al mercado laboral, pues le proporcionó una oportunidad para especializar la formación en la gestión de la comunicación de las organizaciones desde un punto de vista estratégico, poniendo el foco siempre en la investigación rigurosa y responsable”. Por último, una egresada que hoy es Responsable de Comunicación en el Grupo Español de Pacientes con Cáncer (GEPAC) afirma que Mást.CO “supuso para mí un salto de calidad a nivel profesional”, ... pude “realizar mi TFM sobre una organización con la que tenía contacto y aplicarlo de forma real”. “Para conseguir el empleo que ahora tengo, Mást.CO supuso un punto diferencial frente al resto de candidatos con los que competí en el momento de contratarme”.
- Se ha distribuido un cuestionario para crear una red de conocimiento de antiguos alumnos y conocer su situación laboral (información que se proporciona en el último epígrafe). En

ella se han recibido comentarios muy positivos; se demuestra el interés de los egresados por crear una red de conocimiento entre ellos.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	Curso autoinforme acreditación	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación
IUCM-29: Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	--	4,2	7
IUCM-30: Tasa de inserción laboral egresados	--	66,7%	50%

Por la información de que se dispone, se puede decir que los valores de los indicadores de inserción laboral son suficientemente adecuados al contexto socioeconómico y profesional del título. Esta afirmación se apoya en los siguientes datos:

1. Respecto a **información del ÁMBITO TEMÁTICO**, se recogen aquí algunos datos procedentes de diferentes entidades o asociaciones profesionales que inciden directa o indirectamente en el área de desarrollo profesional de los egresados.

Los informes líderes en el ámbito de la comunicación corporativa y gestión de intangibles muestran la relevancia de la preparación profesional que lleva a cabo Mást.CO. De un ranking de relevancia de las tendencias elaborado con directivos de compañías del IBEX, se puede concluir que el ámbito temático de Mást.CO incide en las tendencias que el mercado señala como relevantes. Así, el informe *Approaching the future. Tendencias en reputación y gestión de intangibles* (CE& Canvas, 2020) (<https://n9.cl/k04yr>), afirma que: son tendencias predominantes en las compañías la gestión de expectativas sociales en un contexto de incertidumbre, la gestión de la sostenibilidad de la Agenda 2030, la gestión de la reputación en la era del algoritmo, la transparencia, el liderazgo inclusivo, y la medición de intangibles (todas estas son tendencias que se tratan en Mást.CO). Se pone también de manifiesto que las organizaciones están recurriendo cada vez más a la investigación profesional del entorno de la organización para la toma de decisiones: se utilizan informes externos para explorar la incertidumbre y el cambio, se toman decisiones a partir de los análisis sociales y de contexto, y se analiza la evolución de expectativas para desarrollar productos, servicios y procesos. Por último, un 60% de los directivos encuestados trabaja con indicadores de intangibles. Por su parte, el informe *2020 Global Trends in Reputation* del Reputation Institute afirma como tendencias predominantes la gestión y evaluación de la reputación, así como la relevancia de identificar, definir y proyectar el propósito organizacional (Reputation Institute, 2019) (<https://n9.cl/nkrs7>).

Por lo que respecta al ejercicio de la información, la APM afirma en junio de 2019 que el paro en la profesión periodística ha descendido por cinco años consecutivos (si bien alerta de la dificultad de insertar a nuevos periodistas) (<https://n9.cl/2u94y>). El Observatorio de la Publicidad aporta datos que contemplan el efecto de la pandemia en lo que se refiere a la evolución del negocio de la publicidad: la inversión publicitaria se cerró en 2020 con una variación de -20.6% mejorando en 5 puntos el dato recogido en mayo. El informe presenta además expectativas positivas para 2021 en lo relacionado con las inversiones en digital. Se ha incrementado de forma notable el número de aquellos que informan de una situación de estabilidad en sus inversiones de cara al cierre del año. De los 105 profesionales que han participado en esta última oleada de TREND SCORE, el 60% estima que la recuperación llegará en julio de 2021 (<https://n9.cl/q76fa>).

2. **ENCUESTA A EGRESADOS:** en diciembre de 2020 se envió un cuestionario a egresados difundido a través de redes sociales. Si bien no se obtiene una información estadísticamente representativa (no ha habido tiempo suficiente para circularlo; el cuestionario se mantiene abierto y se espera enriquecer esta información en los próximos meses, lo que será de valor para el programa), las 55 respuestas recibidas aportan información interesante. Un 87% trabaja actualmente o ha trabajado

en algo relacionado con la comunicación de las organizaciones; un 87% considera que ha podido aplicar a su trabajo lo que ha aprendido en Mást.CO; las organizaciones para las que trabajan son relevantes en el ámbito de la comunicación de las organizaciones (ver lista completa en la evidencia); finalmente, los puestos que desempeñan son de importancia y liderazgo (tales como: Consultoría de la Jefatura en un Congreso Estatal, Directora de Comunicación de Ministerio, Responsable de Comunicación en multinacionales, profesores universitarios, executive planner en agencias de comunicación; ver lista completa en la evidencia).

3. El número de empresas que ofertan prácticas al Máster es alto y con una diversidad por sectores que se adecúa a la distribución por sectores de las asignaturas. Entre 2015 y 2020 la OPE ha ayudado a Mást.CO a la gestión de prácticas profesionales no curriculares con los siguientes resultados: un total 141 entidades han firmado convenio con la UCM para realizar las prácticas (63 en el curso objeto de evaluación, 2019-2020). Se trata de entidades relevantes en el ámbito profesional de la comunicación de las organizaciones. Destacan: Consultoras (tales como Análisis e Investigación, Canvas, Burson, Estudio de Comunicación, Everis, TrustMaker, Villafañe y Asociados), Agencias de Comunicación (Deva Comunicación Financiera, Equmedia, Kailani, Lewis, M&C Saatchi, Ogilvy, Omnicom), Medios de comunicación (Grupo 20 Minutos, Audiovisual Española, Inforpress, Servimedia, Thomson Reuters). Además, la oferta de prácticas responde a una distribución por sectores que en buena medida coincide con la especialización por sectores que tiene el máster: además de las mencionadas, hay organizaciones empresariales (Aenor, Investment Digital Commerce, Robert Bosch, Telefónica), públicas (Ayuntamiento de Fuenlabrada, Ayuntamiento de Pinto, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, ICEX, Metro de Madrid), Sanitarias (Hospital Universitario de Fuenlabrada, Federación Española de Daño Cerebral), Federación Española de Parkinson), ONGs (Change.org, Cruz Roja, Fundación Ayuda contra la Drogadicción), culturales (Fundación Thyssen, Utopicus Innovación Cultural), Políticas (Gira Madrid Los Verdes) (Ver lista completa en [EOS1.1.7 Resultados del apoyo en la gestión de prácticas (no curriculares)]. Listado de empresas/instituciones/organizaciones con las que se han realizado convenios para facilitar a los alumnos el acceso a prácticas (no curriculares)]

Las consideraciones cualitativas que merecen estos datos son las siguientes:

1. El perfil de Mást.CO ha logrado hacerse singular en el mercado: tanto en España como en América Latina es el único que se orienta específicamente a la investigación científica y profesional en el ámbito de la comunicación de organizaciones. Esto no sólo se manifiesta en el elevado índice de demanda sino en un alto índice de inserción laboral (el más alto de los másteres que ofrece la Facultad de Ciencias de la Información).
2. La estrecha colaboración que hay entre la profesión y el máster (con más de treintena de convenios firmados con organizaciones para la elaboración de prácticas, y unos 40 profesionales que colaboran con el máster en la impartición de sesiones extraordinarias) ha permitido poner en contacto a los alumnos con la profesión. De hecho no pocos de los que hacen prácticas son luego contratados.
3. La estrecha relación que el profesorado tiene con la profesión está facilitando la inserción laboral: muchos egresados han ido a empresas y entidades gracias a los contactos que han facilitado profesores del máster.
4. A través del contacto regular que los profesores mantienen con muchos de los egresados, se realiza un seguimiento de la vida laboral. De hecho son muchos los mensajes que se reciben poniendo al tutor al corriente de la evolución de la situación laboral, comentando la utilidad de los contenidos para el puesto de trabajo, pidiendo orientación, y ofreciéndose a colaborar con el programa.
5. Aún con todo, Mást.CO desea elevar el índice de inserción laboral, y está trabajando para lograr una mejor especialización y adecuación de las enseñanzas a la práctica profesional.

En este sentido, se va a continuar con experiencias piloto que permitan al programa mejorar en este aspecto.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No se aplica al no disponer de programas de movilidad propios diferentes a los programas ya existentes ofertados por la Universidad para todas las titulaciones.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No hay prácticas externas

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El informe de seguimiento estableció un CUMPLE en todos los criterios. Además, sugirió la consideración de buenas prácticas en tres criterios (ver abajo).

3.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

- Se analiza la estructura y características del profesorado, además de los resultados del Programa Docencia.
- Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación.

CUMPLE

Las características del personal docente de esta titulación y la descripción por parte de los responsables del título de este criterio, podría considerarse una buena práctica.

5.- Indicadores de resultado

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos.

- Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad.
- Se utilizan los indicadores cuantitativos para analizar suficientemente el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.
- En el caso de los dobles grados, se ha realizado el análisis comparativo del comportamiento de los grados simples.

CUMPLE

El análisis de la información que aparece en este apartado puede considerarse una buena práctica.

5.3- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

- Se ha puesto en marcha el procedimiento cumpliendo lo establecido en la memoria verificada.
- Se valoran los resultados de las encuestas de satisfacción con la formación recibida por los egresados.
- Se presentan resultados de empleabilidad del título actual, o título del que procede en su defecto, se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos.

CUMPLE

El análisis de la información que aparece en este apartado puede considerarse una buena práctica.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se desarrolla en el punto 8 de esta Memoria de seguimiento.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

ANÁLISIS DE FORTALEZAS / DEBILIDADES E IDENTIFICACIÓN DE ACCIÓN

	ASPECTOS POSITIVOS	DEBILIDADES	ACCIONES
CONSIDERACIÓN GLOBAL: La singularidad del perfil (orientación a la investigación científica y profesional para la comunicación de las organizaciones) ha facilitado que Mást.CO se sitúe bien en el mercado tanto educativo como laboral. Se está en condiciones de incorporar mejoras para seguir consolidando la singularidad del perfil			
GESTIÓN	<p>Plan de estudios coherente e implementación consistente del programa</p> <p>Se han introducido buenas prácticas para la combinación de investigación científica y profesional</p> <p>Se ha llegado a una definición adecuada y homogénea de niveles de exigencia y calidad a los alumnos</p> <p>Se ha logrado mantener un nivel continuado de revisión de las actividades docentes para lograr los objetivos de combinación de investigación científica y profesional</p> <p>Se han consolidado los mecanismos de coordinación (comunicación fluida con la Facultad, el profesorado y el alumnado).</p> <p>Alta implicación de la Comisión Académica: reuniones frecuentes, responsabilidad, eficacia y apertura a la innovación en el desarrollo de sus tareas</p> <p>Orientación continuada a la calidad: se registran datos, se analizan, se reflexiona sobre la autoevaluación, se introducen mejoras y se hace seguimiento de estas.</p> <p>Suficiente participación de los alumnos y profesores en las evaluaciones</p> <p>La página web ofrece información completa, se revisa continuamente, y se han introducido contenidos de interés sobre el ámbito profesional del máster</p>	<p>La satisfacción de estudiantes y profesores con el equilibrio entre teoría y práctica es mejorable</p> <p>La satisfacción con la actualización e innovación de los contenidos es mejorable</p> <p>Apenas hay internacionalización</p> <p>Se está en condiciones de dar a las prácticas profesionales un mayor protagonismo en el proceso de aprendizaje</p> <p>El programa Docencia todavía no tiene la participación deseada por parte de los alumnos.</p> <p>El empleo de las nuevas tecnologías para actividades docentes todavía se guía por un enfoque de "virtualización" de enseñanza tradicional</p>	<p><i>Equilibrio teoría práctica:</i></p> <p>Lograr que en cada asignatura dos sesiones (un día/3 horas) se impartan combinando el profesor y un profesional para la realización de un taller práctico/caso práctico de la organización de procedencia</p> <p>Aprovechar el "excedente" de ponentes de las sesiones profesionales para apoyar la incorporación de más ejercicios prácticos a las asignaturas individuales</p> <p>Introducir un apartado sobre información de prácticas en el Campus Virtual</p> <p>Estudiar la posibilidad de perfilar dos itinerarios que contemplen separadamente la investigación científica y la investigación profesional</p> <p><i>Internacionalización</i></p> <p>Animar a los profesores a llevar al aula a profesores de fuera que participan en proyectos de investigación o congresos.</p> <p>Fomentar la visibilidad en redes internacionales (plataformas) de las investigaciones realizadas por los estudiantes</p> <p><i>Docencia</i></p> <p>Incrementar información a los alumnos y seguimiento para mejorar la participación de estudiantes en el Programa</p>

	ASPECTOS POSITIVOS	DEBILIDADES	ACCIONES
RECURSOS	<p>Alta cualificación del profesorado. Buen nivel para combinar la investigación científica con profesional. Incorporación adecuada de profesores asociados</p> <p>Altísimo grado de implicación del profesorado y satisfacción (de las más altas de la Facultad)</p> <p>Reconocimiento de créditos por la dirección de TFM que ha facilitado la captación de personal para poder dirigir bien las investigaciones de los alumnos</p> <p>Alta implicación de organizaciones líderes en el sector que imparten talleres y seminarios (20 sesiones anuales) y en la gestión del acceso a prácticas (141 convenios)</p> <p>Buenas instalaciones, servicio de biblioteca (que además colabora con el máster impartiendo sesiones).</p>	<p>Por falta de tiempo, no se consigue sacar todo el partido a la implicación de las entidades colaboradoras</p> <p>A pesar de las mejoras introducidas, el Campus Virtual todavía da problemas de funcionamiento</p> <p>Hace falta incrementar la formación del profesorado en la utilización del Campus Virtual</p>	<p><i>Mejora del uso de las tecnologías en la docencia</i></p> <p>Proporcionar información a los profesores de las acciones formativas de la UCM en tecnologías para la educación</p> <p>Incentivar la participación en acciones formativas para el uso eficiente del Campus Virtual</p>
RESULTADOS	<p>Resultados récord de aprendizaje</p> <p>7 galardones (continúa subiendo el número)</p> <p>Alta tasa de demanda (por encima de 500%) y casi 100% de cobertura</p> <p>Niveles récord de tasa de graduación, rendimiento, abandono y éxito</p> <p>Altísima satisfacción del profesorado con el programa en todos sus aspectos y participación alta en esta evaluación</p> <p>Participación alta de los estudiantes en la evaluación del programa</p> <p>Mejora de la satisfacción de estudiantes con el programa en casi todos sus aspectos</p> <p>Se logra interesar de forma creciente a los alumnos por la investigación científica. Se ha incrementado el acceso al doctorado fruto del programa</p> <p>Buen posicionamiento de egresados en el mercado.</p> <p>Estrechísima colaboración de egresados, e interés creciente por hacer red de conocimiento</p>	<p>Descenso en la presentación de los alumnos al TFM (Baja al 60%)</p> <p>Satisfacción media-baja sobre la actualización de los contenidos, de los materiales utilizados y el equilibrio teoría y práctica</p> <p>No se logra buena información sobre la inserción laboral</p> <p>Necesidad de aprovechar todas las oportunidades para incrementar el posicionamiento del máster en ámbitos de potenciales empleadores</p>	<p>Modificar el calendario de entregas, las características del informe del tutor, y las características de las entregas (para que permitan un mejor seguimiento de la marcha del TFM tanto por parte del tutor como de la Comisión Académica)</p> <p>Desarrollar experiencia piloto de mentoría de alumnos por parte de egresados</p> <p>Mantener la información de los egresados con testimonios en la página web, e incrementar las posibilidades de los alumnos de interactuar con los egresados</p> <p>Trabajar con los alumnos en la investigación aplicada para obtener información más precisa sobre el estado de la cuestión de la inserción laboral</p> <p>Mantener en abierto el cuestionario para la recopilación de datos sobre egresados</p> <p>Ver la posibilidad de crear red de conocimiento sobre comunicación de organizaciones con los egresados</p>

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN CON FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2022

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN CON FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022